

Acta
Consejo Ordinario Nro. **05/2020**
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

En Santiago de Chile, a viernes 3 de julio de 2020, a partir de las diez horas, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 05/2020 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, a distancia a través de la plataforma *Zoom*.

Preside el Consejo de Facultad el Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, Director Académico.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. German Günther Sapunar, Director de la Escuela de Postgrado.

Prof. Paz Robert Canales, Directora de Investigación.

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario.

Prof. Olosmira Correa Briones, Directora de Asuntos Estudiantiles y Directora (S) del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.

Prof. Alfonso Paredes Vargas, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Claudio Saitz Barría, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.

Prof. Edwar Fuentes Pérez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Lilian Abugoch James, Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Consejero.

Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.

Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, Consejero.

Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Sra. Gloria Tralma González, Senadora Universitaria.

Sra. Mariela Yáñez Castro, Presidenta del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Srta. Rocío Orellana, Representante del Centro General de Estudiantes de la Facultad.

Srta. Mysan Tapia, Representante del Centro de Estudiantes de Bioquímica.

Srta. Paula Tapia, Representante del Centro de Estudiantes de Química.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Sergio Lavandero González, Senador Universitario.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL
<https://drive.google.com/drive/folders/1Qb0wVJz1QnpeuSAxbLp1wPQ8e4ofFtfs?usp=sharing>]

Se abre la sesión con un *quórum* del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 4, de 5 de junio de 2020.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Resultados de la “Encuesta de experiencia estudiantil en docencia remota” realizada por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile. Presenta Prof. Dra. Soledad Bollo D., Directora de la Escuela de Pregrado.
- 4.- Resultados de encuestas COVID 19, aplicadas a la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile. Presenta. Sr. Daniel Burgos B., Jefe de Gabinete Decanato.
- 5.- Varios.

UNO.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nro. 4, de 5 de junio de 2020:

El Decano somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nro. 4, celebrada el 5 de junio de 2020, la cual es aprobada sin observaciones por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

DOS.- Cuentas:

Decano: Recuerda las celebraciones del 75º aniversario de la Facultad, la cual fue creada en 1945. Destaca las palabras de reconocimiento que han enviado el rector de la Universidad, la vicerrectora de Asuntos Académicos, exfuncionarios, exacadémicos, profesores eméritos y otros miembros de la comunidad universitaria, que se encuentran publicadas en el canal de YouTube de la Facultad.

En otro orden de ideas, comunica el sensible fallecimiento del funcionario Gustavo Villegas Pino (QEPD), fallecido el pasado 14 de junio de 2020, luego de una grave y fulminante enfermedad. Asimismo, comenta la situación familiar del Sr. Villegas, donde la familia

nuclear se encuentra contagiada por Covid19 y su esposa, la Sra. Irma Paineo, recientemente falleció por dicho virus, el cual tuvo un rápido desenlace por las enfermedades basales que ella tenía.

Se desarrolla un minuto de silencio en memoria del funcionario Sr. Villegas Pino.

En otros asuntos, informa del caso de la recontractación de la Prof. Edda Costa Castro, la cual tuvo problemas por requisitos legales adicionales para profesores asociados. Así, propone al Consejo de Facultad el nombramiento de la Prof. Costa Castro en calidad de profesora *ad honorem*, moción que es aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo de Facultad presentes, con derecho a voto.

Informa de las sesiones del Consejo Universitario desarrolladas el 23 y el 30 de junio, donde se analizó la docencia a distancia implementada en la Facultad, además de la revisión de una encuesta donde la unidad académica presentó una alta tasa de respuesta. Dicho instrumento, junto a otros, serán punto de tabla en la presente sesión del Consejo de Facultad.

Comenta sobre el trabajo del Grupo de Materias Presupuestarias de la Universidad, el cual desarrolló un informe por la situación de déficit estructural de la Facultad de Medicina. En dicho informe, además de un diagnóstico, se presentan una serie de medidas de ajustes que son proyectables a toda la Universidad para afrontar la crisis económica que genere la pandemia.

Finalmente, indica que el Prof. Juan Cortés ha dejado la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, llegando a ocupar el cargo la Prof. Sonia Pérez de la Facultad de Ciencias Sociales, quien buscará trabajar el diálogo intergeneracional e interestamental durante su gestión. Además, el rector informó la creación de una nueva vicerrectoría de tecnologías de la información, la cual sería la transformación de la actual Dirección de Servicios de Tecnologías de la Información en una nueva orgánica fuera de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, sin aumento de presupuesto alguno.

Vicedecano: Da cuenta de dos promociones en la carrera académica ordinaria, ratificadas por la Comisión Superior de Evaluación Académica; sobre el particular, fue promovida a profesora titular la Dra. María Estrella Báez del Departamento de Química Inorgánica y Analítica, y a profesor asociado el Dr. Luis Puente del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

Por otra parte, informa que continúa el trabajo regular y permanente, en materias de seguimiento y vigilancia activa, que desarrolla el Comité Covid-19 de la Facultad.

Da cuenta del inicio del proceso de calificación académica en la Universidad, nombrándose por acto administrativo a la Comisión Local de Calificación y a la Comisión de Apelaciones. El proceso contempla la calificación para los años 2017 y 2018, en los rangos de ayudante, instructor, asistentes y asociados de ambas carreras académicas, e instructor adjunto de la categoría adjunta. El llenado del formulario se inicia el lunes 24 de agosto, cerrándose el lunes 21 de septiembre. Se enviará el calendario a los miembros de la comunidad académica de la Facultad, el próximo lunes 6 de julio de 2020.

Comenta sobre las elecciones pendientes en la Facultad para directores de departamento, consejeros de facultad, consejeros de departamento y consejeros de escuelas estudiantiles. El proceso, por indicación de la Junta Electoral Central, será remoto y se confeccionará un instructivo para aplicar en las unidades académicas. Sobre este último asunto, la convocatoria será punto de tabla de un próximo Consejo de Facultad.

Directora de Esc. de Pregrado: Informa que la próxima semana se ha determinado sin actividades académicas regulares para preparar las A2. Así las cosas, no se pueden pasar nuevos contenidos, ni realizar evaluaciones calificadas, mas solo formativas. No es obligatoria la asistencia y se solicita que se grabe la sesión de ser realizada, para subirse a la plataforma que corresponda con acceso a U-Cursos.

Por otra parte, comunica sobre reuniones con los departamentos para evaluar la docencia experimental pendiente y su oportunidad de desarrollo.

Directora de Asuntos Estudiantiles: Expone respecto a una reunión protocolar realizada el 26 de junio con el nuevo Cefaq, el cual está conformado por los miembros de otros centros de carrera y el Centro Deportivo.

Por otra parte, da cuenta que el 25 de junio fue la primera reunión de la Ofigen de la Facultad, donde tienen como primera responsabilidad presentar al Decanato de la Facultad el nombre de la persona que ejercerá la función de secretaria (o) ejecutiva (o) de la instancia, en un plazo perentorio de 15 días. Asimismo, da cuenta de la composición de la Ofigen; a saber:

I. Representantes del estamento académico:

- Prof. Dra. María Carolina Zúñiga López.
- Prof. Dra. María Angélica Larraín Barth.
- Prof. Dra. Daniela Seelenfreund Hirsch.

II. Representantes del estamento del personal de colaboración:

- Sra. Gloria Tralma González.
- Sra. Mariela Yáñez Castro.
- Sra. Lucía Muñoz Álvarez.

III. Representantes del estamento estudiantil:

- Srta. Giuliana Ferraresi Santiago.
- Srta. Melissa Alarcón Olivares.
- Srta. Catalina Guerra Salas.

IV. Integrantes *ex officio*:

- Prof. Dra. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Dra. Olosmira Correa Briones, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Sra. Paula Toledo Donoso, Jefa del Servicio Social.
- Sra. Sandra Liberona Mandiola, Psicóloga.

Director económico y administrativo: Comenta que el 5 de junio pasado hubo un amago de incendio en el sitio eriazo municipal colindante al recinto universitario, a un costado de la bodega de reactivos, el cual fue generado por una fogata realizada por vagabundos que viven en dicho lugar. Gracias a la rápida acción de los guardias de la Facultad, se pudo controlar el siniestro, el cual fue informado directamente al alcalde de la Municipalidad de Independencia, acompañando un informe pormenorizado, no existiendo respuesta alguna a la fecha.

Sobre este asunto, el decano informa que ha insistido al alcalde sobre la denuncia realizada por la Facultad ante el incendio acontecido, copiando en la comunicación al rector de la Universidad.

Comunica los cambios para obtener permisos de movilización en calidad de funcionarios públicos, los cuales requieren de un trámite centralizado que está gestionando directamente la Dirección Económica y Administrativa, de manera semanal. Deja en claro que ya no es posible movilizarse solo con la TUI.

Finalmente, anuncia el cambio de nombre de la calle “Santos Dumont” por acuerdo del Concejo Municipal, a “Dr. Carlos Lorca Tobar”.

Sra. Mariela Yáñez, presidenta del Centro de Funcionarios: Comenta que se está trabajando en la contra respuesta a respuesta entregada en enero de 2020 por las autoridades de la Facultad, respecto al petitorio levantado en la asamblea de funcionarios en diciembre de 2019.

Indica que se realizó una despedida en modalidad telemática al funcionario Sr. Gustavo Villegas Pino (QEPD), dejando pendiente una ceremonia que se efectuará cuando se retorne al recinto universitario. Sobre la situación precaria de la familia del Sr. Villegas Pino, se ha realizado una colecta para acudir en ayuda de los deudos, cuya recaudación será entregada a la hija del difunto funcionario.

Finalmente, informa que como Centro de Funcionarios, han tenido contacto con dos miembros del personal de colaboración que han sido diagnosticados con Covid19 positivos, los que se encuentran bien y en sus hogares; a éstos, la Fenafuch entregó una ayuda económica especial.

Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química: Expresa que se suma a las palabras en memoria por el Sr. Gustavo Villegas Pino (QEPD); lo recuerda, e indica que se le echará mucho de menos.

Director de Extensión y Comunicaciones: Informa de las actividades por el aniversario de la Facultad que se están desarrollando, en el contexto actual de pandemia. Por otra parte, comenta que la campaña “Un amigo te ayuda” ha sido muy exitosa, con aportes entregados a 17 estudiantes en situaciones críticas, dos de ellos de postgrado, con fondos comprometidos por aproximadamente 1,5 millones de pesos en un plazo de 6 meses.

Director de la Escuela de Postgrado: Indica que habida consideración de las particularidades de los estudiantes del postgrado, la Universidad hará una encuesta sobre

su situación actual en el contexto de la pandemia, con enfoque especial para dicho estamento, la cual se informará oportunamente.

Director de Relaciones Internacionales: Recuerda la petición de responder una encuesta asociada a colaboraciones internacionales de investigadores de la Facultad, diseñada en conjunto con la Dirección de Investigación.

TRES.- Resultados de la “Encuesta de experiencia estudiantil en docencia remota” realizada por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile. Presenta Prof. Dra. Soledad Bollo D., Directora de la Escuela de Pregrado.: La Prof. Soledad Bollo, directora de la Escuela de Pregrado, realiza una presentación sobre experiencia de la encuesta docente remota en la Universidad y la Facultad.

[descarga de presentación: https://drive.google.com/file/d/1QgN8LRSp_6wwj80cM7hsLBY1rnsuBL4I/view?usp=sharing]
[descarga de resultados encuesta: <https://drive.google.com/file/d/1Y06ciicBSGXlJxoeUo-oOozR9rSadUqU/view?usp=sharing>
& https://drive.google.com/file/d/19IE_znu7FS1CgK_4MCFwrSSZzi0dLZGT/view?usp=sharing]

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión respecto al punto de tabla.

CUATRO.- Resultados de encuestas COVID 19, aplicadas a la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile. Presenta. Sr. Daniel Burgos B., Jefe de Gabinete Decanato: El Sr. Daniel Burgos, jefe de gabinete del Decanato, realiza una presentación sobre las encuestas Covid-19 diseñada por el Decanato de la Facultad y aplicada a los tres estamentos de la comunidad universitaria de la unidad académica.

[descarga de presentación: https://drive.google.com/file/d/1VZqwBinStMgmeJ70EhMvQJ4XFzyEBT_O/view?usp=sharing]

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados, comparten opinión respecto al punto de tabla.

CINCO.- Varios:

Director de Innovación y Transferencia Tecnológica: Informa del inicio de la suscripción de un convenio específico en innovación y transferencia, con el Hospital San Juan de Dios. Por otra parte, comenta que en la línea de adjudicación rápida de proyectos Covid-19 de la ANID, la Facultad no fue adjudicataria de ninguna iniciativa con un investigador responsable de la unidad académica, mas se destaca la adjudicación de un proyecto en que participa la Prof. Valentina Parra, y otro, donde se encuentra involucrado el Proyecto Fondap ACCDiS, con el equipo de la P. Universidad Católica de Chile.

Siendo las doce y doce minutos horas, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.

§